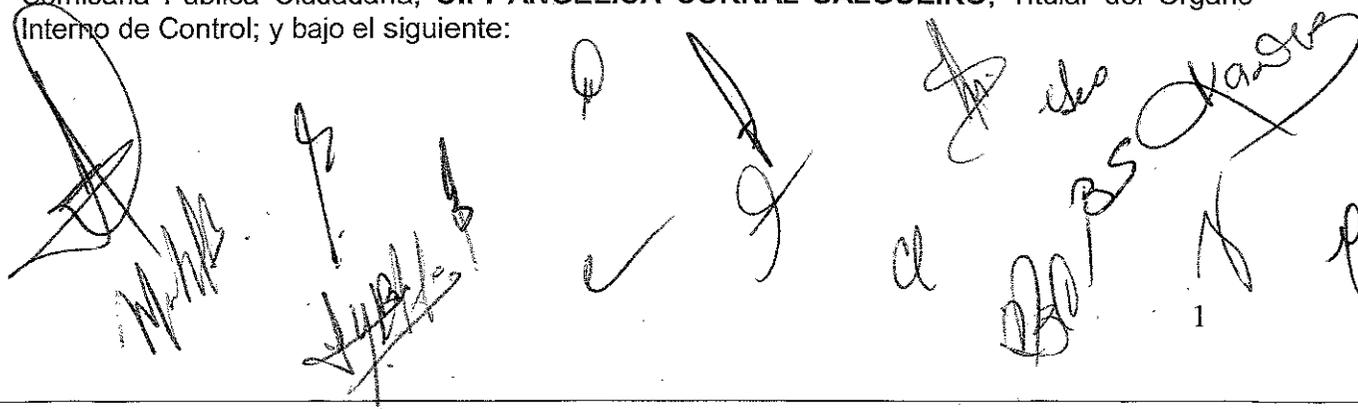


Acta de la IX Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres, celebrada el día 20 de mayo del 2019.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora siendo las 11:09 horas del día 20 de mayo del año 2019, en el lugar que ocupa el Instituto Sonorense de las Mujeres, ubicado en Periférico Norte número 328, entre Calle Ignacio Romero y Calle Monteverde, Colonia Balderrama, de esta Ciudad; se reunieron las y los integrantes de la H. Junta de Gobierno, el LIC. JOSÉ FÉLIX PERALTA, Director Jurídico de la Subsecretaria de Servicios de Gobierno, en representación de la LCDA. CLAUDIA ARTEMIZA PAVLOVICH ARELLANO, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora, Presidenta de la H. Junta de Gobierno y el LIC. MIGUEL ERNESTO POMPA CORELLA, Secretario de Gobierno, Vicepresidente; LCDA. SANDRA URBALEJO VALENZUELA, Titular de la Unidad de Igualdad de Género, en representación del MTRO. JOSÉ VICTOR GUERRERO GONZÁLEZ, Secretario de Educación y Cultura, Vocal; LCDA. JEANNETTE MOLINA CAIRE, Directora General de Asistencia Social, en representación del LIC. ENRIQUE CLAUSSEN IBERRI, Secretario de Salud Pública, Vocal; LCDA. CASSANDRA LÓPEZ MANZANO, Directora General de Seguimiento Institucional a Programas con Perspectiva de Género, en Representación del LIC. DAVID ANAYA COOLEY, Secretario de Seguridad Pública, Vocal; LIC. JOSÉ MANUEL LÓPEZ SÁNCHEZ, en representación de la MTRA. KARINA TERESITA ZÁRATE FÉLIX, Coordinadora Ejecutiva del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora, Vocal; ING. JOSÉ ANTONIO CRUZ CASAS, Coordinador General de la Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; MTRA. MAGDALENA SOUZA SOROVILLA, en representación de la LICDA. CLAUDIA INDIRA CÓRDOVA CONTRERAS, Fiscal General de Justicia del Estado, Vocal; ING. MINERVA ZATARAIN DEL CASTILLO, Subdirectora de Proyectos Especiales, en representación del LIC. JORGE VIDAL AHUMADA, Secretario de Economía, Vocal; LCDA. BLANCA LUZ SALDAÑA LÓPEZ, Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres, Vocal; LCDA. KARMEN AIDA DIAZ BROWN OJEDA, Subsecretaria, en representación del ING. MANUEL PUEBLA ESPINOSA DE LOS MONTEROS, Secretario de Desarrollo Social, Vocal; L.C. ROSA YADIRA TIZNADO GARCIA, en representación del C.P. RAÚL NAVARRO GALLEGOS, Secretario de Hacienda, Vocal; LIC. ANGEL COTA LEYVA, Director General del Trabajo y Previsión Social, en representación del, LIC. HORACIO VALENZUELA IBARRA, Secretario del Trabajo, Vocal; LCDA. ERIKA CAMPOY HERNÁNDEZ, Directora del Área de Estudios y Proyectos, en representación de la, LCDA. BRIANDA VIVIAN MARTÍNEZ, Directora General del Instituto Sonorense de la Juventud, Vocal; LCDA. LUCÍA MARGARITA LOMELÍN LÓPEZ, Directora de Programas Sociales y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres; C. MARIA ANTONIETA MARGOT LOUSTAUNAU BAUTISTA, Integrante del Consejo Consultivo del Instituto Sonorense de las Mujeres, Vocal; C. LINA BUENO LÓPEZ, Integrante del Consejo Consultivo del Instituto Sonorense de las Mujeres, Vocal; C. GEORGINA HERNANDEZ TRUJILLO, Integrante del Consejo Social del Instituto Sonorense de las Mujeres, Vocal; T.S. GUADALUPE HOYOS RUIZ, Comisaria Pública Ciudadana; C.P. ANGÉLICA CORRAL SALGUEIRO, Titular del Órgano Interno de Control; y bajo el siguiente:



A collection of handwritten signatures and initials in black ink, arranged horizontally below the main text. The signatures vary in style, including some that are highly stylized or abbreviated. There are approximately 10-12 distinct marks, some appearing to be full names and others as initials or monograms.

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia;

II. Verificación de Quórum Legal por parte de la Comisaria Pública;

III. Lectura y aprobación del Orden del Día;

IV. Lectura y Aprobación del Acta No. VIII relativa a la Sesión Ordinaria anterior de la H. Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres;

V. Informe de la Coordinadora Ejecutiva;

- 1 Informe de actividades, correspondiente al período de enero a marzo de 2019;
- 2 Cumplimiento de la Ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en sesiones anteriores;
- 3 Estados Financieros al 31 de marzo de 2019;
- 4 Avance Presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos por partida, al 31 de marzo de 2019;
- 5 Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual, I trimestre de 2019;
- 6 Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al 31 de marzo de 2019;
- 7 Informe del estado que guarda el sistema de Control Interno Institucional de enero a marzo 2019 COCODI

VI. Informe de la Comisaria Pública;

VII. Lectura, Discusión y, en su caso aprobación de asuntos.

- 1 Discusión y en su caso autorización de las adecuaciones presupuestales de enero a marzo de 2019;
- 2 Discusión y en su caso autorización de la Plantilla Oficial del ISM;
- 3 Discusión y en su caso autorización del Tabulador de sueldos 2019;
- 4 Discusión y en su caso autorización del pago de compensación al personal del Instituto;
- 5 Discusión y en su caso autorización de la relación de contratos de comunicación social y publicidad;
- 6 Discusión y en su caso autorización de cuenta pública 2018;
- 7 Discusión y en su caso autorización de transferencias entre programas y unidades administrativas del ISM por el ejercicio 2018 y primer trimestre 2019;
- 8 Discusión y en su caso autorización del Manual de Control de inventario;

- 9 Discusión y en su caso autorización del Mantenimiento de equipos;
- 10 Discusión y en su caso autorización para el pago de proveedores del ejercicio 2017 con recurso de pagos cancelados con el concepto de difusión del mismo ejercicio 2017, por un monto de \$72,200.
- 11 Discusión y en su caso autorización de afectación de resultados de ejercicios anteriores;

VIII. Asuntos Generales;

- 1 Estatus Pasivos;
- 2 Programas Federales

IX. Clausura.

Lista de Asistencia;

Verificación de Quórum Legal por parte de la Comisaria Pública;

Dando continuidad a la orden del día, se concede el uso de la voz a la **T.S. Guadalupe Hoyos Ruiz**, Comisaria Pública Ciudadana de la Secretaría de la Contraloría General, declarando que se cuenta con Quórum Legal para llevar a cabo la presente sesión.

La **Lcda. Lucia Margarita Lomelín López** en su carácter de Secretaria Técnica, cede la palabra al **LIC. JOSÉ FÉLIX BECERRA PERALTA**, Director Jurídico de la Subsecretaría de Servicios de Gobierno, en Representación de la **LIC. CLAUDIA ARTEMIZA PAVLOVICH ARELLANO**, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora y **Presidenta de la H. Junta de Gobierno**, declarando **formal y legalmente instalada la IX Sesión Ordinaria, por lo que todos y cada uno de los acuerdos tomados en la presente son válidos.**

Lectura y aprobación del Orden del Día;

Una vez formal y legalmente instalada la **IX Sesión Ordinaria**, toma la palabra la Directora de Programas Sociales y Secretaria Técnica **Lucia Margarita Lomelín López** y procede a dar lectura a todos y cada uno de los puntos señalados en el orden del día de la presente sesión ordinaria, dando por **oídos** todos y cada uno de los puntos del orden del día, y **aprobados** por los presentes, por Unanimidad.

ACUERDO III/IX-2019. La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad el Orden del día de la IX Sesión Ordinaria celebrada el 20 de mayo del 2019.

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including names like 'ce', 'J', '3', and 'MBO']

Toma la palabra la **Lcda. Lucia Margarita Lomelín López** quien solicita antes de continuar con el Orden del Día, autorización para la presencia del **Lic. Ismael Ontiveros López**, Director de Administración y Finanzas, de la **C.P. Ana Luisa Romo Sánchez**, Coordinadora de Contabilidad, y **Josedith Silva Castro**, apoyo administrativo, con el objetivo de desahogar temas que se verán en el orden del día.

ACUERDO III.1/IX-2019. La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad la presencia del C. Ismael Ontiveros López, Director de Administración y Finanzas, de la C.P. Ana Luisa Romo Sánchez, Coordinadora de Contabilidad, y Josedith Silva Castro, apoyo administrativo, con el objetivo de desahogar temas que se verán en el orden del día en la IX Sesión Ordinaria;

Lectura y Aprobación del Acta No. VIII relativa a la Sesión Ordinaria anterior de la H. Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres;

La Lcda. Lucía Margarita Lomelín López, solicita permiso para dispensar la lectura del Acta No. VIII relativa a la Sesión Ordinaria anterior de la H. Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres, toda vez que esta se envió con anterioridad.

ACUERDO IV/IX-2019 Se acuerda por Unanimidad, dispensar la lectura del Acta No. VIII relativa a la Sesión Ordinaria anterior de la H. Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres; y se aprueba su contenido y sus anexos.

V. Informe de la Coordinadora Ejecutiva;

Informe de actividades, correspondiente al período de octubre – diciembre de 2018;

Acto seguido, toma la palabra, la Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres, **Lcda. Blanca Luz Saldaña López**, y procede a rendir su informe de actividades efectuadas en el periodo de enero a marzo de 2019; del cual se anexó un ejemplar en la carpeta electrónica de trabajo, exponiéndose un recuento de las acciones realizadas en los distintos programas en favor de las mujeres del Estado de Sonora, así como el avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual al Primer Trimestre del 2019 (punto 5 del orden del día), mismos que a continuación se detallan en **Anexos**, "Informe de actividades de la Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres comprendido de enero a marzo del 2019".

2. Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en sesiones anteriores;

A continuación la **Lcda. Lucia Margarita Lomelín López**, cede el uso de la palabra al **Lic. Ismael Ontiveros López**, Director de Administración y Finanzas de la Entidad, quien abordó en la reunión los temas financiero-administrativos correspondientes, así como del cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en la sesión anterior en relación al avance de los acuerdos aprobados, los cuales se adjuntaron en la carpeta electrónica de trabajo, mismos que a continuación se detallan en los **Anexos**, "Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en sesiones anteriores".

ACUERDO V.1/IX-2019 Se acuerda por Unanimidad la publicación en el boletín oficial el Modelo del Protocolo de Actuación para la Prevención y Atención a Personas Sujetas a

Hostigamiento sexual y Acoso sexual en los Centro de Trabajo del Sector Privado en el Estado de Sonora aprobado en la sesión pasada con la firma faltante ya que el acta ya fue firmada por la mayoría.

3 Estados Financieros al 31 de marzo de 2019

El **Lic. Ismael Ontiveros López**, Director de Administración y Finanzas de la Entidad presenta Estados Financieros al mes de marzo del 2019.

4 Avance Presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos por partida, al 31 de marzo de 2019;

El Lic. Ismael Ontiveros López, Director de Administración y Finanzas de la Entidad presenta el avance presupuestal del Recurso Estatal, Federal y Propio comprendiendo ingresos y egresos por partida, Unidad Administrativa y capítulo, al mes de marzo del 2019.

6 Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al 31 de marzo del 2019;

El **Lic. Ismael Ontiveros López**, Director de Administración y Finanzas de la Entidad presenta el Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; al mes de marzo del 2019.

7 Informe anual del estado que guarda el sistema de control Interno Institucional de enero a marzo 2019 COCODI

La **Lcda. Lucia Margarita Lomelín López** cede el uso de la Voz a la C.P. Angelica Corral Salgueiro, Titular del Órgano Interno de Control de este Instituto, para presentar el Informe anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional (COCODI) de enero a marzo del 2019.

La C.P. Angelica Corral Salgueiro, Titular del Órgano Interno de Control presenta el Informe anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional (COCODI) de enero a marzo del 2019.

La Lcda. Lucía Margarita Lomelín López, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres, somete a aprobación el Informe presentado por Coordinadora Ejecutiva, siendo este aprobado por Unanimidad.

ACUERDO V.2/IX -2019: La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad, el Informe de la Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres; conformado por:



Informe de actividades, correspondiente al período de enero a marzo de 2019; Cumplimiento de la Ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en sesiones anteriores; Estados Financieros al 31 de marzo de 2019; Avance Presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos por partida, al 31 de marzo de 2019; Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual, I trimestre de 2019; Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al 31 de marzo de 2019; Informe del estado que guarda el sistema de Control Interno Institucional de enero a marzo 2019 COCODI

Informe de la Comisaria Pública;

La Lcda. Lucía Margarita Lomelín López, cede el uso de la voz a la T.S. Guadalupe Hoyos Ruiz, Comisaria Pública Ciudadana, quien menciona que de 28 Recomendaciones realizadas por el ISAF faltan 14 por solventar pero que ya se encuentran en trámite de solventación por parte del Instituto Sonorense de las Mujeres, y de 12 observaciones del Órgano interno de Control en el ejercicio fiscal 2018, quedan 5 observaciones pendientes de solventar.

ACUERDO VI/IX-2019. La H. Junta de Gobierno, toma nota de conocimiento del Informe de la Comisaria Pública Ciudadana.

Lectura, Discusión y, en su caso aprobación de asuntos.

1 Discusión y, en su caso autorización de las Adecuaciones Presupuestales de enero a marzo del 2019;

Se cede el uso de la Voz al Lic. Ismael Ontiveros López, Director de Administración y Finanzas de la Entidad, para la discusión, y en su caso autorización de las adecuaciones presupuestales correspondientes a los meses de enero a marzo del 2019

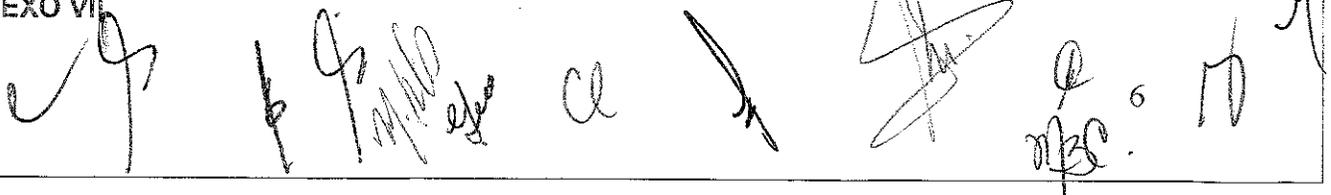
El Lic. Ismael Ontiveros López, Director de Administración y Finanzas de la Entidad presenta para su discusión y, en su caso autorización de las adecuaciones presupuestales **correspondientes a los meses de enero a marzo del 2019**, para conocimiento y autorización de los miembros de la Junta de Gobierno, mismas que se encuentran adjuntas en el CD que contiene la carpeta electrónica de trabajo, siendo este aprobado por Unanimidad.

ACUERDO VII.1/IX-2019. La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad las adecuaciones presupuestales internas presentadas, detalladas en ANEXO VII.

2 Discusión y en su caso autorización de la Plantilla Oficial del ISM;

El Lic. Ismael Ontiveros López, Director de Administración y Finanzas de la Entidad presenta la plantilla oficial del Instituto Sonorense de las Mujeres para el ejercicio 2019.

ACUERDO VII.2/IX-2019 La H. Junta de Gobierno aprueba por unanimidad la plantilla oficial del Instituto Sonorense de las Mujeres para el ejercicio fiscal 2019, detallada en ANEXO VII.



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

3 Discusión y en su caso autorización del Tabulador de Sueldos 2019

El Lic. Ismael Ontiveros López, Director de Administración y Finanzas de la Entidad presenta el tabulador de sueldos 2019.

ACUERDO VII.3/IX-2019. La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad el tabulador de sueldos 2019, mismo que se detalla en ANEXO VII.

4 Discusión y en su caso autorización del Pago de compensación al personal del Instituto

El Lic. Ismael Ontiveros López, Director de Administración y Finanzas de la Entidad presenta el pago de compensación al personal del Instituto.

ACUERDO VII.4/IX-2019 La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad del pago de compensación al personal del Instituto, misma que se detalla en ANEXO VII.

5 Discusión y en su caso autorización de la relación de contratos de comunicación social y publicidad;

El Lic. Ismael Ontiveros López, Director de Administración y Finanzas de la Entidad, presenta para su discusión y, en su caso autorización, la relación de contratos de comunicación social y publicidad.

ACUERDO VII.5/IX-2019 La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad la relación de contratos de comunicación social y publicidad, misma que se detalla en ANEXO VII.

6 Discusión y en su caso autorización de la Cuenta Pública 2018

El Lic. Ismael Ontiveros López, Director de Administración y Finanzas de la Entidad presenta la Cuenta Pública 2018

ACUERDO VII.6/IX-2019. La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad la Cuenta Pública 2018, misma que se detalla en ANEXO VII.

7 Discusión y en su caso autorización de transferencias entre programas y unidades administrativas del ISM por el ejercicio 2018 y primer trimestre del 2019;

El Lic. Ismael Ontiveros López, Director de Administración y Finanzas de la Entidad y la C.P. Ana Luisa Romo Sánchez, Coordinadora de Contabilidad, presentan para autorización de las normas que regulan los procedimientos, términos y requisitos conforme a las cuales se autorizan transferencias de recursos entre programas, subprogramas y proyectos que formen parte del presupuesto de la entidad de acuerdo al artículo 60 y 61 del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, para a su vez pasar a la discusión y en su caso autorización de transferencias entre programas y unidades administrativas del ISM por el ejercicio 2018 y primer trimestre del 2019;

El requisito principal para su autorización estribará principalmente en los siguientes Lineamientos:

1. Cada una de las Unidades Administrativas tiene un encargado (Director (a) de área) el cual será quien autorice la compra y/o servicio y verifique con el área administrativa si existe suficiencia presupuestaria en la partida del gasto solicitado.

A collection of handwritten signatures and initials in black ink, scattered across the bottom of the page. Some are large and stylized, while others are smaller and more legible. They appear to be official signatures of various participants or officials.

2. Las solicitudes de ajustes presupuestales pueden ser en el sentido de traspaso, ampliación o reducción.
3. Cada traspaso, ampliación o reducción deberá estar autorizado por las Unidades afectadas.
4. Las adecuaciones presupuestarias que se generen cada trimestre, serán firmadas por los directores (as) de Área que estén involucrados (as).
5. Todo ajuste presupuestal será informado y aprobado por el Órgano de Gobierno y la Secretaria de Hacienda.

Las transferencias de Recursos entre Programas, Subprogramas y proyectos que formen parte del Presupuesto anual de egresos de la Entidad (Instituto Sonorense de las Mujeres) se realizarán siempre y cuando no se afecte los objetivos y metas de los proyectos que originalmente se acordaron en Programa Operativo Anual de la Entidad, con el fin de dar suficiencia presupuestal a partidas y proyectos coadyuvando al logro de las metas de éstas otras actividades, igual de importantes para la entidad, traduciendo estas acciones en optimización de recursos.

ACUERDO VII.7.1/IX-2019. Autorización por unanimidad de la Junta de Gobierno en relación a las normas que regulen los procedimientos, términos y requisitos conforme a las cuales se autorizan transferencias de recursos entre programas, subprogramas y proyectos que formen parte del presupuesto de la entidad de acuerdo al artículo 60 y 61 del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos.

ACUERDO VII.7.2/IX-2019. La Junta de Gobierno autoriza las Transferencias de Recursos entre Programas y Unidades administrativas del ISM por el ejercicio 2018 y por el primer trimestre de 2019. En ambos casos no afectaron los objetivos y metas de nuestro programa operativo anual ejercicio 2018 y primer trimestre de 2019.

8 Discusión y en su caso autorización del Manual de control de inventarios

El Lic. Ismael Ontiveros López, Director de Administración y Finanzas de la Entidad presenta la necesidad del manual de control de inventarios.

ACUERDO VII.8/IX-2019. La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad el manual de control de inventarios, detallado en ANEXO VII.

9 Discusión y en su caso autorización del mantenimiento de equipos

El Lic. Ismael Ontiveros López, Director de Administración y Finanzas de la Entidad presenta para su discusión y en su caso autorización de la gestión de las acciones necesarias ante las instancias correspondientes para la modernización y mantenimiento de equipos y sistemas.

ACUERDO VII.9/IX-2019. La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad la gestión de las acciones necesarias ante las instancias correspondientes para la modernización y mantenimiento de equipos y sistemas, mismas que se detallan en ANEXO VII.

10 Discusión y en su caso autorización para el pago de proveedores del ejercicio 2017 con recurso de pagos cancelados con el concepto de difusión del mismo ejercicio 2017, por un monto de \$72,200.

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including 'J', 'P', 'M', 'A', 'C', 'S', '8', 'A', 'B', 'E', 'M', 'J', 'P']

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'A', 'S', 'P', 'J', 'A', 'B', 'S']

El Lic. Ismael Ontiveros López, Director de Administración y Finanzas de la Entidad presenta para su discusión y en su caso autorización del pago de proveedores del ejercicio 2017 con recurso de pagos cancelados con el concepto de difusión del mismo ejercicio 2017, por un monto de \$72,200.

ACUERDO VII.10.1/IX-2019. La Junta de Gobierno autoriza la cancelación de facturas del ejercicio 2017, por un monto de \$72,200.

ACUERDO VII.10.2/IX-2019. La Junta de Gobierno autoriza el pago de proveedores del ejercicio 2017 con recurso de pagos cancelados con el concepto de difusión del mismo ejercicio 2017, por un monto de \$72,200.

11 Discusión y en su caso autorización de afectación de resultados de ejercicios anteriores;

El Lic. Ismael Ontiveros López, Director de Administración y Finanzas de la Entidad presenta para su discusión y, en su caso autorización la afectación de resultados de ejercicios anteriores

ACUERDO VII.11/IX-2019. La Junta de Gobierno autoriza se reintegren \$109,990.11 a la Secretaría de Hacienda en apego al artículo 56 del Reglamento de la Ley del Presupuesto y Decreto de Presupuesto 2019, así mismo se instruye a la titular para realizar las gestiones para solicitar el reintegro a la Secretaría de Hacienda y su aplicación para el gasto operativo y su afectación contable a resultados de ejercicios anteriores;

Asuntos Generales;

Siguiendo el orden del día se procede a pasar a Asuntos Generales, la Lcda. Lucía Margarita Lomelín López, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno cede el uso de la voz al Lic. Ismael Ontiveros López, Director de Administración y Finanzas, y a C.P. Ana Luisa Romo Sánchez, Coordinadora de Contabilidad, para que haga de conocimiento el Estatus que guardan los Pasivos de la Entidad al mes de marzo del 2019.

Estatus Pasivos;

El Lic. Ismael Ontiveros López y la C.P. Ana Luisa Romo Sánchez, presentan a los miembros de la Junta de Gobierno, para su entero conocimiento el Estatus que guardan los Pasivos de la Entidad al mes de marzo del 2019.

ACUERDO VIII.1/IX-2019 La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad del Estatus de Pasivos.

Proyectos Federales

La Lcda. Lucía Margarita Lomelín López, Directora de Programas sociales comenta los Programas Federales aprobados por INDESOL e INMUJERES. Coordinadora de Transversalidad presenta la Ley de Ingresos del 2019 y presupuesto de ingresos del Estado de Sonora, específicamente su propuesta de Modificación de los Art. 7 y 8 del PFTPG de INMUJERES.

ACUERDO VIII.2/IX-2019 La Junta de Gobierno se da por enterada por unanimidad del de los proyectos federales aprobados.

RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS

La Lcda. Lucía Margarita Lomelín López, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno da lectura a los acuerdos aprobados en la Novena Junta de Gobierno.

ACUERDO III/IX-2019. La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad el Orden del día de la IX Sesión Ordinaria celebrada el 20 de mayo del 2019.

ACUERDO III.1/IX-2019. La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad la presencia del C. Ismael Ontiveros López, Director de Administración y Finanzas, de la C.P. Ana Luisa Romo Sánchez, Coordinadora de Contabilidad, y Josedith Silva Castro, apoyo administrativo, con el objetivo de desahogar temas que se verán en el orden del día en la IX Sesión Ordinaria;

ACUERDO IV/IX-2019 Se acuerda por Unanimidad, dispensar la lectura del Acta No. VIII relativa a la Sesión Ordinaria anterior de la H. Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres; y se aprueba su contenido y sus anexos.

ACUERDO V.1/IX-2019 Se acuerda por Unanimidad la publicación en el boletín oficial el Modelo del Protocolo de Actuación para la Prevención y Atención a Personas Sujetas a Hostigamiento sexual y Acoso sexual en los Centro de Trabajo del Sector Privado en el Estado de Sonora aprobado en la sesión pasada con la firma faltante ya que el acta ya fue firmada por la mayoría.

ACUERDO V.2/IX -2019: La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad, el Informe de la Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres; conformado por: Informe de actividades, correspondiente al período de enero a marzo de 2019; Cumplimiento de la Ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en sesiones anteriores; Estados Financieros al 31 de marzo de 2019; Avance Presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos por partida, al 31 de marzo de 2019; Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual, I trimestre de 2019; Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al 31 de marzo de 2019; Informe del estado que guarda el sistema de Control Interno Institucional de enero a marzo 2019 COCODI

ACUERDO VI/IX-2019. La H. Junta de Gobierno, toma nota de conocimiento del Informe de la Comisaria Pública Ciudadana.

ACUERDO VII.1/IX-2019. La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad las adecuaciones presupuestales internas presentadas, mismas que a continuación se detallan en ANEXO VII.

ACUERDO VII.2/IX-2019 La H. Junta de Gobierno aprueba por Unanimidad la plantilla oficial del Instituto Sonorense de las Mujeres para el ejercicio fiscal 2019, detallada en ANEXO VII.

ACUERDO VII.3/IX-2019. La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad el tabulador

de sueldos 2019, mismo que se detalla en ANEXO VII.

ACUERDO VII.4/IX-2019 La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad del pago de compensación al personal del Instituto, misma que se detallan en ANEXO VII.

ACUERDO VII.5/IX-2019 La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad de la relación de contratos de comunicación social y publicidad, misma que se detalla en ANEXO VII.

ACUERDO VII.6/IX-2019. La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad la Cuenta Pública 2018, misma que se detalla en ANEXO VII.

ACUERDO VII.7.1/IX-2019. Autorización por unanimidad de la Junta de Gobierno en relación a las normas que regulen los procedimientos, términos y requisitos conforme a las cuales se autorizan transferencias de recursos entre programas, subprogramas y proyectos que formen parte del presupuesto de la entidad de acuerdo al artículo 60 y 61 del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos.

ACUERDO VII.7.2/IX-2019. La Junta de Gobierno autoriza las Transferencias de Recursos entre Programas y Unidades administrativas del ISM por el ejercicio 2018 y por el primer trimestre de 2019. En ambos casos no afectaron los objetivos y metas de nuestro programa operativo anual ejercicio 2018 y primer trimestre de 2019.

ACUERDO VII.8/IX-2019. La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad el manual de control de inventarios, detallado en ANEXO VII.

ACUERDO VII.9/IX-2019. La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad la gestión de las acciones necesarias ante las instancias correspondientes para la modernización y mantenimiento de equipos y sistemas, mismas que se detallan en ANEXO VII.

ACUERDO VII.10.1/IX-2019. La Junta de Gobierno autoriza la cancelación de facturas del ejercicio 2017, por un monto de \$72,200.

ACUERDO VII.10.2/IX-2019. La Junta de Gobierno autoriza el pago de proveedores del ejercicio 2017 con recurso de pagos cancelados con el concepto de difusión del mismo ejercicio 2017, por un monto de \$72,200.

ACUERDO VII.11/IX-2019. La Junta de Gobierno autoriza se reintegren \$109,990.11 a la Secretaría de Hacienda en apego al artículo 56 del Reglamento de la Ley del Presupuesto y Decreto de Presupuesto 2019, así mismo se instruye a la titular para realizar las gestiones para solicitar el reintegro a la Secretaría de Hacienda y su aplicación para el gasto operativo y su afectación contable a resultados de ejercicios anteriores;

ACUERDO VIII.2/IX-2019 La Junta de Gobierno se da por enterada por unanimidad del de los proyectos federales aprobados.

X. Clausura.

La Lcda. Lucía Margarita Lomelín López, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno Cede el uso de la Voz al **C. Lic. José Félix Becerra Peralta**, representante de la C. Gobernadora del Estado de Sonora, quien clausura la Novena Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del

Instituto Sonorense de las Mujeres, siendo las 13:45 horas del día 20 de mayo de 2019, llevada a cabo en el lugar que ocupa el Instituto Sonorense de las Mujeres, ubicado en Periférico Norte número 328, entre calle Ignacio Romero y Monteverde, de la colonia Balderrama, de esta Ciudad, firmando para constancia los miembros que en ella intervinieron.

LIC. JOSÉ FÉLIX BÉCERRA PERALTA,

Director Jurídico de la Subsecretaría de Servicios de Gobierno,
Suplente de

LICDA. CLAUDIA ARTEMIZA PAVLOVICH ARELLANO,

Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora, Presidenta
y suplente de

LIC. MIGUEL ERNESTO POMPA CORELLA,

Secretario de Gobierno, Vicepresidente;

LCDA. SANDRA MOLINA URBALEJO VALENZUELA,

Titular de la Unidad de Género,
Suplente de

MTRO. JOSÉ VÍCTOR GUERRERO GONZÁLEZ,

Secretario de Educación y Cultura, Vocal;

LCDA. JEANNETTE MOLINA CAIRE,

Directora General de asistencia social,
Suplente de

LIC. ENRIQUE CLAUSSEN IBERRI,

Secretario de Salud Pública, Vocal;

LCDA. CASSANDRA LÓPEZ MANZANO,

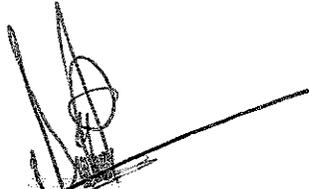
Directora General de Seguimiento Institucional a Programas con Perspectiva de Género
Suplente de

LIC. DAVID ANAYA COOLEY,

Secretario de Seguridad Pública, Vocal;

Cm

J. ANAYA COOLEY *PS* *12* *PS* *12*



LIC. JOSÉ MANUEL LÓPEZ SÁNCHEZ,
Suplente de
MTRA. KARINA TERESITA ZÁRATE FÉLIX,
Coordinadora Ejecutiva del Sistema para el Desarrollo Integral de la
Familia del Estado de Sonora, Vocal;



ING. JOSÉ ANTONIO CRUZ CASAS,
Coordinador General de la Comisión Estatal para el
Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Vocal;

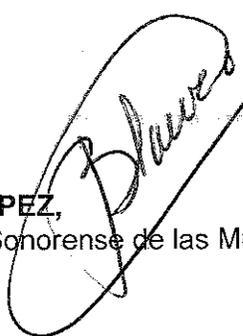


MTRA. MAGDALENA SOUZA SOROVILLA,
Vicefiscal de Femicidios y Delitos por Razones de Género
Suplente de
LCDA. CLAUDIA INDIRA CÓRDOVA CONTRERAS,
Fiscal General de Justicia del Estado, Vocal;



LCDA. MINERVA ZATARAIN DEL CASTILLO,
Subdirectora de Proyectos Especiales
Suplente de
LIC. JORGE VIDAL AHUMADA,
Secretario de Economía, Vocal;





LCDA. BLANCA LUZ SALDAÑA LÓPEZ,
Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres, Vocal;



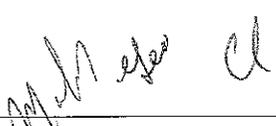
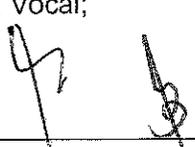
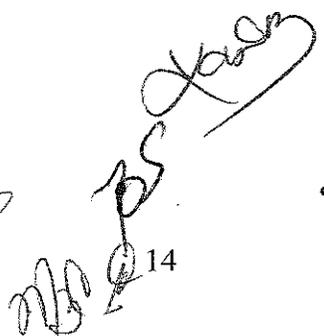
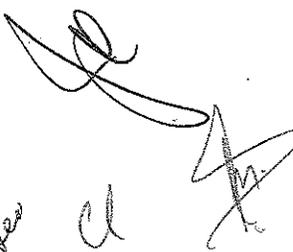
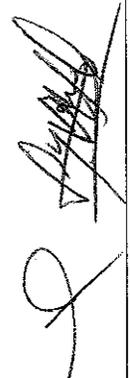
LCDA. KARMEN AIDA DÍAZ BROWN OJEDA,
Subsecretaria de Desarrollo Social y Humano
Suplente de
ING. MANUEL PUEBLA ESPINOSA DE LOS MONTEROS,
Secretario de Desarrollo Social, Vocal;



L.C. ROSA YADIRA TIZNADO GARCÍA,
Suplente de
C.P. RAUL NAVARRO GALLEGOS
Secretario de Hacienda, Vocal;



LIC. ANGEL COTA LEYVA
Director General del Trabajo y Previsión Social
Suplente de
LIC. HORACIO VALENZUELA IBARRA
Secretario del Trabajo, Vocal;

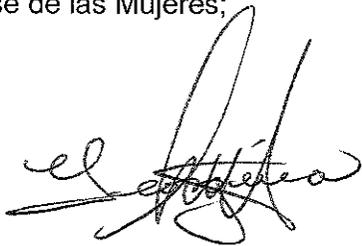


LCDA. ERIKA CAMPOY HERNÁNDEZ,
Directora del Área de Estudios y Proyectos
Suplente de

LCDA. BRIANDA VIVIAN MARTINEZ,
Directora General del Instituto Sonorense de la Juventud, Vocal;



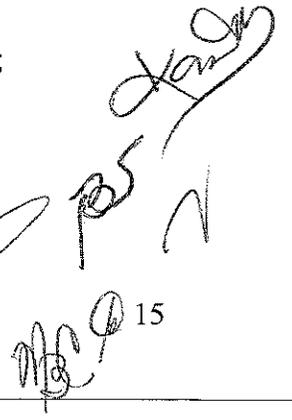
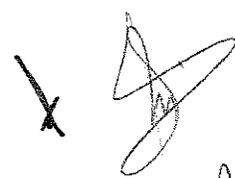
LCDA. LUCÍA MARGARITA LOMELÍN LÓPEZ,
Directora de Programas Sociales, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Instituto
Sonorense de las Mujeres;



C. GEORGINA HERNANDEZ TRUJILLO,
Integrante del Consejo Social del Instituto Sonorense de las Mujeres, Vocal;



C. LINA BUENO LÓPEZ,
Integrante del Consejo Consultivo del Instituto Sonorense de las Mujeres, Vocal;





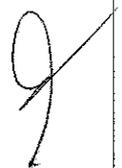
C. MARÍA ANTONIETA MARGOT LOUSTAUNAU BAUTISTA
Integrante del Consejo Consultivo del Instituto Sonorense de las Mujeres, Vocal;



T.S. GUADALUPE HOYOS RUIZ,
Comisaria Pública Ciudadana;



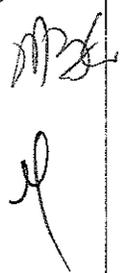
C.P. ANGÉLICA CORRAL SALGUEIRO,
Titular del Órgano Interno de Control



BS



16



[Handwritten signatures in blue ink]

H. JUNTA DE GOBIERNO

ENERO – MARZO 2019



ENERO A MARZO 2019

COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES DE LA TITULAR SE DETERMINA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES SE INVOLUCRE EN EVENTOS, PRINCIPALMENTE EN LOS RELACIONADOS CON EL BIENESTAR Y SEGURIDAD DE LAS MUJERES, POR LO QUE EN ESTE TIEMPO SE PARTICIPÓ EN:

ENERO

- Nos reunimos con la Diputada Federal, Wendy Briceño, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género para concertar acciones a favor de las mujeres de Sonora.



ENERO A MARZO 2019

ENERO

Recibimos interesante plática sobre inclusión y sensibilización para la aplicación de nuestro trabajo con calidad y calidez.



Nos reunimos con el Alcalde de Empalme, Francisco Genesta para programar acciones a favor de las mujeres de ese municipio.



Suplente



ACTIVIDADES DE LA COORDINADORA EJECUTIVA



ENERO A MARZO 2019

ENERO

Entregamos bufandas y artículos para mitigar el frío de mujeres adultas mayores que habitan en el albergue Madre Amable.



Nos reunimos con la Diputada Local, Nitzia Gradías para impulsar acciones a favor de las mujeres.



[Handwritten signatures in blue ink]



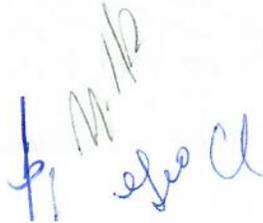
ENERO A MARZO 2019

ENERO

Nos reunimos con la Vicefiscal de Femicidios y Delitos por Razones de Género, Magdalena Souza para acordar trabajo en conjunto a beneficio de la seguridad de las mujeres de Sonora.



Realizamos la Feria por la Igualdad, la cultura de la paz y el respeto en la Universidad Estatal de Sonora.



ENERO A MARZO 2019

FEBRERO

Asistimos a la Mesa Interinstitucional de seguimiento a la solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para Cajeme, en la que participaron la solicitante Leticia Burgos y la Vicefiscal de Feminicidios, Magdalena Souza.



Firmamos un convenio de colaboración con el Instituto Cajemense de la Mujer, con la finalidad de trabajar de manera coordinada a favor de las mujeres de la región.

